Proteccionismo y mercantilismo

Los precios aumentaron tras la llegada de metales preciosos de América y los monarcas necesitaban esos metales preciosos para pagar. Los consejos de los reyes recomendaron el control de las fronteras para evitar la salida de la riqueza y había que fomentar las exportaciones. Para hacer esto posible había que poner aranceles a los extranjeros. Las medidas políticas para intervenir en la política se conocen como mercantilismo y fueron predominantes desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XVII. El mercantilismo defiende que los Estados, como los mercadores, han de buscar aumentar sus beneficios respecto a los demás. Para lograrlo han de controlar el comercio e invertir en la producción:

1 Limitando las exportaciones de materiales primas para crear tu propia industria artesanal y perjudicar a las industrias de otros países.

2 Aumentando las exportaciones de productos artesanales. Invirtiendo en actividades económicas que permitirán exportar al exterior y conseguir ingresos en forma de metales preciosos. Se crean talleres que fabrican productos para su venta en el interior y exterior: las llamadas manufacturas reales.

3 Limitando las importaciones, es decir, limitando la entrada de productos extranjeros que puedan competir con los productos elaborados en tu país. Medida que se conoce como proteccionismo. De esta forma se busca ayudar a la industria nacional mientras no sea competitiva. Los economistas de esta época inventan el concepto de balanza comercial: la diferencia entre lo que un país vende al exterior y lo que compra. Puesto que el oro y la plata llegan a Europa a través de España y Portugal, para el resto de los países europeos era importante tener algo que vender a estos reinos y obtener así dichos metales. Puesto que los bienes modificados tienen mayor valor que las materias primas, invirtieron en talleres artesanales de manufacturas.

El mercantilismo fue una etapa de transición entre feudalismo y capitalismo que duro tres siglos XVI al XVII.
Durante la segunda mitad hubo menos guerras y se desarrolló la artesanía y el comercio. Gran parte de Europa se recuperó de la crisis y recupero la población perdida, pero España no. España fue el único país que redujo su población a finales de siglo. Aquí no hubo recuperación por:
En España la riqueza se había gastado en guerras europeas y acabo fuera de la Península en manos de mercenarios europeos, así que se invirtió poco en la industria nacional.
Los metales americanos que enriquecían a los reyes españoles quedaron neutralizados en parte por el gran aumento de los precios en Europa.
El mercantilismo fue menor, ya que no hubo control de importaciones y llegaban las manufacturas extranjeras, más baratas y mejores que las españolas, así que los talleres de la Península tenían más competencia y ganaban menos.

Aunque el comercio con las posesiones americanas si estaba controlado y cerrado al exterior, la piratería inglesa y holandesa limitaban las relaciones con la Península.
La expulsión de los moriscos había dañado mucho al sector agrícola.
La república holandesa se convirtió en el principal productor artesanal y comercial durante los primeros tercios del siglo XVI. Ámstersan fue el mayor centro de comercio de Europa. A finales de siglo tras varias guerras contra Inglaterra y Francia, Inglaterra les sustituyo como cabeza del comercio.
Inglaterra que como España es un país exportador de lana y materias primas en el siglo XV, consiguió una industria manufacturera competente gracias a las medidas mercantilistas que habían tomado desde el siglo XVI.
Cerraron la entrada de productos artesanales holandeses de mayor calidad y más baratos que los ingleses. De esa forma pudieron desarrollarse sus propios talleres.
Invirtieron en talleres nacionales para cubrir la demanda interna.
Prohibieron la venta de lana en Holanda. Como los holandeses estaban en guerra contra España que también era exportador de lana, únicamente disponían de lana inglesa. Al perder a du principal proveedor, el sector textil holandés redujo su producción y empezó su crisis.
Declararon varias guerras a Holanda para controlar sus rutas marítimas e incluso destruir sus infraestructuras.
El resultado es que en el siglo XVIII los burgueses ingleses habían conseguido hundir a sus competidores

holandeses y convertirse en primeros productos europeos. Esto les hizo acumular mucha riqueza con la que después pudieron financiar la Revolución industrial.

Revolución Inglesa y parlamentarismo inglés

A diferencia de Francia, en Inglaterra el absolutismo fracasó y su sistema fue el parlamentarismo con una monarquía parlamentaria. En este sistema el monarca inglés no tenía todo el poder, poder de hacer leyes lo tenía un parlamento. El parlamento tenía dos cámaras: una de Cámara de los Lores

Revolución inglesa y parlamentarismo inglés

A diferencia de Francia, en Inglaterra el absolutismo fracasó y su sistema fue el **parlamentarismo** con una **monarquía parlamentaria.** En este sistema el monarca inglés no tenía todo el poder, el poder de hacer leyes (legislativo) lo tenía un parlamento. El parlamento tenía dos cámaras: una de **Cámara de los Lores** (antiguo Consejo de nobles) con las personas de confianza del rey y otra la **Cámara de los Comunes** (antiguo Consejo de las ciudades) en las que votaban los propietarios (nobles y burgueses ricos). Por lo que en política participaban solo una pequeña parte de la población.

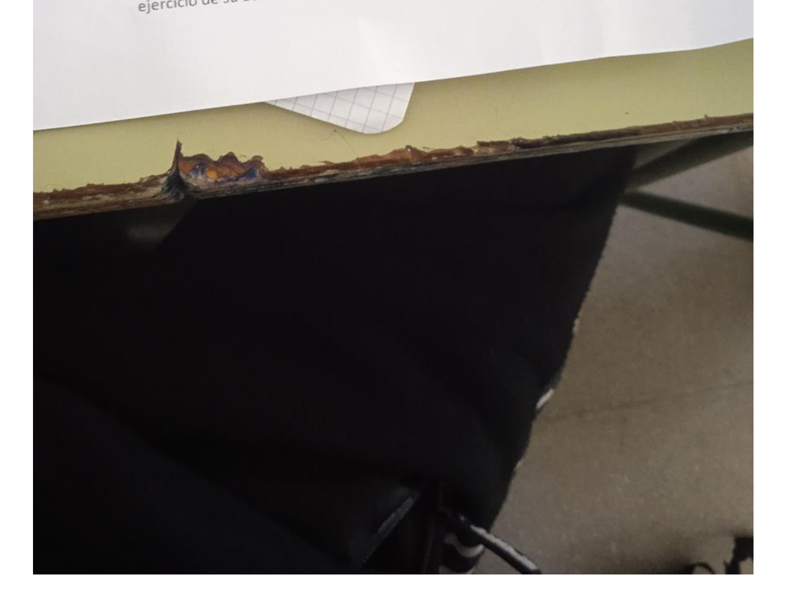
El parlamento inglés obtuvo el poder después de la **guerra civil inglesa** (1642-48) y de la **Revolución Gloriosa** (1688), en ambos casos los partidarios del parlamento ganaron militarmente a monarcas con intenciones absolutistas.

En 1679 el parlamento consiguió que se aprobara el **hábeas corpus** (derechos de los arrestados), con el que se otorgaban derechos a los detenidos para evitar los arrestos arbitrarios. Cualquier detenido debía ser presentado ante un tribunal o un juez para conocer la acusación en un tiempo determinado. Esto limitaba el poder del monarca y de la nobleza que hasta ese momento arrestaban a sus opositores sin necesidad de justificar nada.

Tras la victoria de los defensores del parlamento, se aprobó la **Declaración de Derechos de 1689** que debían ser respetados por el monarca: el rey no podía poner leyes o impuestos sin contar con la aprobación del parlamento, el rey no podía disolver el parlamento, etc.

Los Lores (...) y los Comunes, reunidos en Westminster, representando legal, plena y libremente a lodos los estamentos del pueblo de este reino (...) presentan una declaración escrita (...) en los siguientes términos:(...)
Que el pretendido poder de suspender las leyes y la aplicación de las mismas, en virtud de la autoridad real y sin el consentimiento del Parlamento, es ilegal. (...) Que toda cobranza de impuesto en beneficio de la Corona, o para su uso, so pretexto de la prerrogativa real, sin consentimiento del Parlamento, por un periodo de tiempo mas largo o en forma distinta de la que ha sido autorizada. es ilegal. (...) Que las elecciones de los miembros del Parlamento deben ser libres. Que las libertades de expresión, discusión y actuación en el Parlamento no pueden ser juzgadas ni investigadas por otro Tribunal que el Parlamento. (...) Que no se deben exigir fianzas exageradas, ni imponerse multas excesivas ni aplicarse castigos crueles ni desacostumbrados.

Declaración de Derechos ("Bill of Rights") (de 13 de febrero de 1689)



parlamentarismo que se enfrentó al absolutismo. Al principio el parla… estableció tres derechos naturales que el monarca no puede violar: vida (no puede ajusticiar a quien le parezca) libertad (no puede apresar a quien le parezca) y propiedad (no puede expropiar arbitrariamente). La doctrina basada en los derechos naturales también se llama iusnaturlismo y es la base del liberalismo y del socialismo.

8. **REVOLUCIÓN_CIENTÍFICA** Sucesión de avances en la ciencia desde el s. XVII gracias al uso del método empírico (experimentación)

9. **BARROCO** Estilo artístico de los siglos XVII y XVIII caracterizado por una abundante decoración en arquitectura y por la expresividad y el dramatismo en escultura.

Vocabulario extra

1. **MERCANTILISMO** Políticas económica basadas en el proteccionismo y en la acumulación de metales preciosos (oro y plata) . Tenía como objetivo que el rey aumentara su riqueza al igual que lo hacía un mercader.

2. **PROTECCIONISMO** Política económica que consiste bloquear o poner altos aranceles en las aduanas para proteger a los productos de los talleres de tu país de la competencia exterior.

3. **GREMIOS** Asociaciones de artesanos por oficios que tenían el monopolio en el ejercicio de su actividad en las ciudades desde la Edad Media.

4. **MANUFACTURAS_REALES** Establecimientos artesanales impulsados por el Estado, que producían artículos de lujo. Estaban fuera del control de los gremios y les pagaban un salario a los trabajadores.

5. **MODERNO** Aquel tipo de Estado que crea instituciones para que el monarca pueda ejercer de forma efectiva su autoridad.

6. **REVOLUCIÓN INGLESA** Luchas políticas que tuvieron lugar entre 1642-1688 en Inglaterra tras las que se acabó con el absolutismo y se inició una monarquía parlamentaria. Los ricos burgueses ingleses que dominaban el parlamento no aceptaron los abusos del rey absolutista y se enfrentaron a él en una guerra. Los burgueses ganaron la guerra e iniciaron un nuevo sistema en el que el poder se repartía entre el rey y el parlamento compuesto por burgueses y nobles.

7. **ESCOLÁSTICA** Tradición filosófica académica iniciada en la Edad Media que trata de buscar los conocimientos exclusivamente a partir de los textos sagrados (Biblia) y de los textos de los sabios consagrados (Grecia y Roma) buscando siempre la forma de hacerlos compatibles. Varias ideas de la escolástica influyeron en las ideas del liberalismo y la ilustración: los derechos naturales y la legitimidad del tiranicidio si el monarca no cumplía con la ley de Dios.

8. **MÉTODO_CIENTÍFICO** Procedimiento para obtener conocimientos que incluye razonamientos lógicos y comprobación experimental.

9. **RACIONALISMO** Forma de alcanzar conocimientos mediante razonamiento lógicos.

10. **EMPIRISMO** Forma de alcanzar conocimientos mediante la comprobación experimental.

11. **SIGLO DE ORO** Nombre que recibe la cultura española del siglo XVII por ser muy brillante: Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, etc.

12. **GUERRA DE LOS 30 AÑOS** Guerra de 1618 a 1648 que acabó con la hegemonía de España en Europa perdiendo Franco Condado y Portugal.

13.

14. **NAVÍO DE LÍNEA** Barco de guerra más grande y con más cañones que el galeón